ANEXO 3

PLAN DE GOBIERNO Y FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

A. PLAN DE GOBIERNO

Consideraciones generales para la elaboración del plan de gobierno:

- El plan de gobierno debe enmarcarse en los principios del Estado constitucional de derecho, en los principios del sistema democrático, y en la plena vigencia de los derechos fundamentales.

- El plan de gobierno debe articularse con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2050[6], así como de los lineamientos, políticas nacionales[7], el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta la protección de los derechos humanos y la lucha contra la pobreza, brechas territoriales[8], entre otros.

- El Plan de Gobierno debe formularse considerando el documento publicado por el Acuerdo Nacional "Compromiso Solidario con la Protección de la Vida: Perú Hambre 0"[9].

- El Plan de Gobierno debe considerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030[10], que contempla las siguientes dimensiones:

 I. **Dimensión social**: Referido al mejoramiento de las condiciones de vida expresado en acceso a bienes y servicios básicos como salud, educación, vivienda, infraestructura sanitaria.
 II. **Dimensión económica**: Asociada al incremento de la producción que implica competitividad y rentabilidad, necesario para superar la pobreza.
 III. **Dimensión ambiental**: Poner atención en adoptar modelos de desarrollo y prácticas económicas y sociales compatibles con la preservación del equilibrio ambiental.
 IV. **Dimensión institucional**: Señala la importancia de fortalecer las instituciones para dar continuidad al desarrollo.

[6] https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5133337/Peru%20-%20Plan%20Estrategico%20de%20Desarrollo%20Nacional%20al%202050.pdf?v=1694719008
[7] https://app.ceplan.gob.pe/Consultas/Politica_Nacional/Consulta/Default.aspx
[8] https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/
[9] https://acuerdonacional.pe/compromiso-solidario-con-la-proteccion-de-la-vida-peru-hambre-0/
[10] A nivel internacional, compromisos suscritos por el Perú en el marco del Sistema de Naciones Unidas. En la Asamblea de Naciones Unidas de setiembre de 2015, donde se aprobó la Agenda 2030 con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE GOBIERNO

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Información que consta en el "Acta de Fundación", de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.

PRESENTACION:

Queridos vecinos, San Juan de Miraflores está siendo golpeado por la delincuencia, la criminalidad producto a las bandas extorsivas, la falta de liderazgo para una buena planificación y desarrollo de nuestro distrito le ha llevado a una crisis social, asi lo mencionan diversos indicadores socioeconómicos.

Es por ello el Partido Político Ahora Nación en esta campaña planteara políticas de solución para las diversas problemáticas que aquejan a la ciudadanía, asi mismo consideramos que con la participación de los diversos actores construiremos un distrito desarrollado, un distrito en donde se pueda tener unas condiciones dignas de vida y los vecinos puedan desarrollar sus capacidades y habilidades personales como en la creación y fortalecimiento de sus emprendimientos.

CONSIDERACIONES GENERALES

marco normativo mundial tomado en cuenta para el plan de gobierno regional

- ✓ Declaración universal de los Derechos Humanos.
- ✓ Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2050,
- ✓ Políticas nacionales
- ✓ Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales
- ✓ Planes de Desarrollo Concertado
- ✓ Plan Estratégico Institucional

Nuestras propuestas están formuladas con un enfoque de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, reducción de brechas, y en el marco de nuestras competencias contenidas en le Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

DESCRIPCION DEL DISTRITO

San Juan de Miraflores es uno de los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima, es la puerta de entrada a Lima Sur, Es un distrito altamente poblado con un índice de densidad alto en comparación al resto de distritos de Lima Sur.

Fue creado por Ley 15382, promulgada el 12 de enero de 1965, siendo su capital la Ciudad de Dios, y presidente Constitucional el arquitecto Fernando Belaúnde Terry. Se encuentra ubicada en el Área Sur de Lima Metropolitana, a la altura del Km. 15 de la Panamericana Sur; a 141 metros sobre el nivel del mar y presenta además las siguientes características:

- ✓ Territorio: 23.98 Km2 aproximadamente
- ✓ Población: 539,197 proyectadas al 2025
- ✓ Número de predios: 76,538 aproximadamente
- ✓ Pro. diaria de residuos sólidos: 430 TM
- ✓ Áreas verdes del distrito: 473,000 m2
- ✓ Presup. Anual Modificado (S/.): 171,392,900.00

San Juan de Miraflores se encuentra ubicado al sur de Lima Metropolitana a la altura del Km. 15 de la Panamericana Sur; a 141 m.s.n.m. y abarca una superficie de 23.98 km2 . Siendo comparativamente uno de los más pequeños del Cono. Sus límites son por el norte con el distrito de La Molina, por el Sur con el distrito de Villa el Salvador, por el este con el

distrito de Santiago de Surco y el distrito de Chorrillos y por el oeste con el distrito de Villa María del Triunfo

En Swan Juan de Miraflores existen aproximadamente 13,000 establecimientos o unidades económicas. El porcentaje de participación del comercio en la economía del Distrito es del 67%, Servicios 22% y Producción 11%. De estos establecimientos económicos la gran mayoría (95%) son medianas y pequeñas empresas MYPES. La población económicamente activa PEA, alcanza al 67% de la población total del Distrito. Sin embargo, solamente el 54% de esta se encuentra ocupada. Asimismo, de toda la PEA Ocupada el 72% se encuentra en actividades de comercio y servicios, lo que marca desde ya una dinámica propia en todo Lima Sur. En San Juan de Miraflores las actividades económicas se concentran alrededor de sus principales ejes viales de carácter interdistrital y metropolitano (longitudinalmente la Panamericana Sur y Av. San Juan y su prolongación; y transversalmente las Av. Pachacútec, De los Héroes y Av. Defensores de Lima (Ex. Salvador Allende o Pista Nueva). Aparte de los Conglomerados Comerciales que se articulan en base a los ejes Av. Pachacútec, De Los Héroes / Av. San Juan; Av. De Los Héroes / Av. Miguel Iglesias; Prolongación Av. San Juan / Av. Defensores de Lima; Av. Vargas Machuca / Av. Canevaro, hay que tomar en cuenta toda la Franja Industrial de la Av. Pedro Miotta que corre en paralelo a la Panamericana Sur, y al mayor Conglomerado de Entidades Bancarias y Financieras del Cono Sur que actúan en nuestro Distrito (Banco de la Nación, Banco de Crédito (2), Banco Continental, Banco Financiero, Banco Interamericano) y que se encuentran concentradas en la Zona Urbana Cercado, y que constituyen potenciales económicos que hay que desarrollar.

VIVIENDA

San juan de Miraflores tiene una problemática aguda en cuanto a la calidad de vivienda, de acuerdo a estimaciones en base a los datos del último Censo, cuenta con aproximadamente 76, 538 viviendas de las cuales un 16.5% se encuentran en situación de hacinamiento y casi el 10 % no cuentan todavía con servicios de agua, desagüe y luz eléctrica. El 21% de la población vive en viviendas hacinadas y el 14% vive en viviendas sin agua y desagüe.

NIVEL DE POBREZA

De acuerdo al último censo, en San Juan de Miraflores más del 39% de la población se encuentra bajo el umbral de la pobreza, habiendo más de 9% en situación de extrema pobreza especialmente en las partes altas de Pampas de San Juan y de Pamplona Alta.

Tomando en consideración la distribución geográfica del distrito tenemos:

1.- En la Zona 1 - Pamplona Alta, mayoritariamente el 60% de sus hogares son de un estrato socioeconómico Bajo. 2.-

En la Zona 2 - Ciudad de Dios, Pamplona Baja y San Juanito, predominan los hogares de nivel socioeconómico Medio Bajo (50%). 3.-

En la Zona 3 - Zona Urbana Cercado, los hogares son mayoritariamente de un estrato socioeconómico Medio (70%).

4.- En la Zona 5 - Pampas de San Juan, predominan los hogares de un nivel socioeconómico Bajo (50%).

5.- En la Zona 4 - María Auxiliadora, el 65% de los hogares son de un estrato socioeconómico Bajo.

6.- En la Zona 6 - Panamericana Sur, predominan también los hogares de un estrato socioeconómico Bajo (50%).

7.- En la Zona 7 - Urbanizaciones Monterrico Sur, predominan los hogares de nivel socioeconómico Medio (60%) y Medio Alto (35%).

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el

ámbito en un futuro determinado. En este formato se debe transcribir la visión que consta en el plan de gobierno.

VISION

Tener un distrito seguro donde el vecino pueda desarrollarse plenamente asi como brindar servicios de calidad al ciudadano, a través de una gestión HONESTA y participativa lograr que San Juan de Miraflores se considere ejemplar y destaque a nivel de Lima Sur, gracias a la exitosa implementación de proyectos innovadores haciendo uso de las nuevas tecnologías,

III. ESTRATEGIAS

Precisar las dimensiones de trabajo sobre las cuales trabajarán, explicando las estrategias y acciones prioritarias a implementar.

3. PROBLEMA IDENTIFICADO

3.1 DIMENSION SOCIAL

3.1.1 CRECIMIENTO DE INSEGURIDAD CIUDADANA

- ✓ Nuestro distrito viene siendo azotado por una ola de delincuencia y criminalidad, que generan un importante decremento en nuestra calidad de vida. Asi mismo un deficiente servicio de seguridad ciudadana nos sitúa como el distrito más inseguro del Cono Sur de Lima.
- ✓ Ausencia de participación ciudadana en la seguridad del distrito. Existencia de entornos crónicos donde se genera la delincuencia por ausencia de oportunidades.
- ✓ Deficiencias en el equipamiento y la logística de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley en el distrito.
- ✓ Deficiencias dentro de los videos de vigilancia del serenazgo en el distrito. Ausencia de un correcto uso de tecnologías en la seguridad ciudadana.
- ✓ Personal de serenazgo mal preparado y sin capacidad necesaria

3.1.2. SERVICIOS DEFICIENTES DE SERVICIOS Y SALUD

- ✓ Escaso número de centros médicos distritales.
- ✓ Escasa participación de la Municipalidad en la promoción de la salud

3.1.3. EDUCACION

- ✓ Los indicadores son poco alentadores en cuanto a la educación en San Juan de Miraflores El censo del año 2007 arroja como resultado que el 33.41 % de su población posee algún tipo de estudio superior, aunque solo el 14.22% tenga educación universitaria. Otro indicador interesante es que, del total de habitantes mayores de 12 años, un 6. 7% no presenta ningún nivel educativo alcanzado. Esto también se ve en el grupo dé niños de 3 a 4 años lo que implica un retraso en el ingreso a la escuela, Además, tenemos una tasa de analfabetismo del 2.38%. La oferta educativa de San Juan de Miraflores comprende 717 Instituciones Educativas (IIEE), de las cual.es 406 son de gestión privada y 235 son de gestión pública.
- ✓ No existe programas de incentivos que alienten el desarrollo del estudiante

3.1.4 DEPORTE

- ✓ En San Juan de Miraflores poca infraestructura deportiva para la práctica oficial de deportes o deporte recreativa.
- ✓ No hay estadios, pistas atléticas, polideportivos. Piscinas ni salones para juegos como el ajedrez, pin pon y otras disciplinas deportivas olímpicas, en donde se puede desarrollara deporte de alta competencia.

3.1.5 CULTURA

- ✓ No existe infraestructura adecuada para la promoción de la cultura, no hay teatros, auditorios, anfiteatros, espacios para la escultura, la pintura, la música y otras expresiones del arte y la cultura.
- ✓ Asi mismo no existe promoción para el desarrollo de la cultura.

3.1.6. VIVIENDA Y SANAMIENTO

- ✓ En San Juan de Miraflores existe predios informales y carentes de saneamiento físico legal donde no se puede solicitar los servicios de luz, agua y desagüe.
- ✓ Existe viviendas en situación precaria dentro del distrito

3.1.7. TRANSPORTE PUBLICO Y PLAN VIAL

- ✓ Existen paraderos informales Tránsito de vehículos pesados en avenidas de 2 carriles Pistas en mal estado
- ✓ Falta de señalización en los paraderos, cruces, curvas, intersecciones.
- ✓ Las obstrucciones de los ambulantes en las avenidas principales del distrito

3.2 DIMENCION ECONOMICA

Partamos de la premisa que no existe desarrollo sin crecimiento económico, y para que exista un crecimiento económico se tiene que garantizar un pleno desarrollo a los diversos actores económicos desde los ambulantes, las bodegas, pequeños negocios.

3.2.1. GENERACION DE EMPLEO

- ✓ Existe una brecha de empleo formal en nuestro distrito
- ✓ Falta de oportunidades laborales para madres que trabajan en los comedores populares
- ✓ Las empresas no tienen el suficiente vínculo con nuestro distrito no se integran de manera eficiente al mercado laboral.

3.2.2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

- ✓ Familias sumergidas en la pobreza y pobreza extrema en el distrito por la falta de oportunidades de trabajo o recursos económicos que les permitan mejorar en la calidad de vida.
- ✓ Falta de conocimiento financiero y de recursos que permitan desarrollar

inversión en las familias.

3.2.3 PROGRAMA DE INCENTIVO A LOS EMPRENDIMIENTOS

- ✓ Deficiente atención a las empresas, causando demoras, burocracia, multas, entre otros. Comercio Informal

3.3 DIMENCION AMBIENTAL

Este programa toma con mucha importancia la limpieza pública y gestión de residuos sólidos, todo programa parte de una sostenibilidad en el tiempo para lo cual se asignará los recursos necesarios a fin de garantizar una adecuada implementación.

- ✓ Alta contaminación del medio ambiente por el transporte en las principales vías troncales
- ✓ contaminación del medio ambiente por los vehículos menores
- ✓ Alta contaminación sonora
- ✓ servicios públicos deficientes (recojo de residuos sólidos, barridos de calles, parques y jardines)
- ✓ defi8ciente mantenimiento de parques y jardines
- ✓ renovar la infraestructura a de la ciudad, pistas y veredas

3.4 DIMENSIÓN INSTITUTCIONAL

Bajo el principio jurídico de eficiencia y eficacia nos enfocamos en lograr una Municipalidad domando punto de eje al ciudadano, cada servicio que presta la municipalidad tiene que estar destinado para mejorar su calidad de vida, en ese contexto nuestra gestión se caracterizara en ser un acompañante en su desarrollo y crecimiento a los emprendedores, pequeños negocios, y darle una mejor calidad de vida a los adultos mayores brindándole espacios para su desarrollo emocional. De la misma manera nos enfocaremos en garantizar unas calles seguras.

- ✓ La actual estructura del municipio esta diseñado para centralizar trámites
- ✓ Escasa o nula coordinación con las juntas vecinales y delegaciones zonales
- ✓ Trámites administrativos tardan demasiado tiempo. Existe burocracia en los procesos actuales.
- ✓ Existencia de elevado número de comercios informales
- ✓ Alta morosidad en el pago de arbitrios y tributos
- ✓ Gestión municipal deficiente, con procesos burocráticos y que facilitan la aparición de actos de corrupción.
- ✓ Necesidad de mejorar la eficiencia, la capacidad y la calidad del gasto en la inversión pública municipal

A. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
DIMENSIÓN SOCIAL			
1 decremento en nuestra calidad de vida. a causa de la seguridad ciudadana Así mismo un deficiente servicio de seguridad ciudadana nos sitúa como el distrito más inseguro del Cono Sur de Lima.	1 hacer uso de las nuevas tecnología Inteligencia Artificial para interconectar la diferente cámara de videovigilancia administradas por la municipalidad y privadas 2. tener cuadrantes de acción monitoreadas las 24 horas	Cantidad de robos y atentados frustrados	Cero atentados en 2030
Ausencia de participación ciudadana en la seguridad del distrito. Existencia de entornos crónicos donde se genera la delincuencia por ausencia de oportunidades.	Promover elección de dirigentes vecinales y comités de seguridad ciudadana	Cantidad de comités dirigencial reconocidos	100 % de comités
Deficiencias en el equipamiento y la logística de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley en el distrito	1Dotación de indumentaria, vehículo, y armas no letales al cuerpo de serenazgo 2 adquisición de equipo de escucha e instalación de cámaras de video vigilancia con reconocimiento facial	Cantidad de sectores seguras	Disminución de denuncias por robos y saltos
servicios deficientes de servicios y salud	Construcción de policlínico materno infantil y policlínico pediátrico	% porcentaje de ciudadanos atendidos	Mayor cobertura de salud
No existe programas de incentivos que alienten el desarrollo del estudiante.	Creación de fondos de estimulo para los mejores alumnos de	Número de becas otorgadas	Programa de estímulo

poca infraestructura deportiva para la práctica oficial de deportes o deporte recreativa.	las instituciones educativas publicas		estudiantil sostenible
No hay estadios, pistas atléticas, polideportivos. Piscinas ni salones para juegos como el ajedrez, pin pon y otras disciplinas deportivas olímpicas, en donde se puede desarrollar deporte de alta competencia	Recuperación de canchas deportivas y dotación de condiciones para la practica deportiva de alta competencia	Numero de canchas deportivas recuperadas	Todas las zonas deben tener una infraestructura deportiva
En San Juan de Miraflores poca infraestructura deportiva para la práctica oficial de deportes o deporte recreativa.	Promover actividades deportivas al aire libre “domingos de familia y el deporte”	Número de familias empadronadas en el programa	Programa deportivo sostenible
No existe infraestructura adecuada para la promoción de la cultura, no hay teatros, auditorios, anfiteatros, espacios para la escultura, la pintura, la música y otras expresiones del arte y la cultura	Promover actividades culturales, pasacalles con elencos folclóricos, concurso de poesía escolar entre otros	Cantidad de actividades artísticas	Programa deportivo sostenible
En San Juan de Miraflores existe predios informales y carentes de saneamiento físico legal donde no se puede solicitar los servicios de luz, agua y desagüe.	Promover el saneamiento físico legal de los pueblos de la nueva rinconada	Numero de pueblos que cue se logró el saneamiento físico legal	Disminuir asentamientos sin titulo de propiedad
Existen paraderos informales Tránsito de vehículos pesados en avenidas de 2 carriles Pistas en mal estado	Ordenamiento de paraderos, señalizados Programa de concientización para el transportista urbano como de vehículos menores, así como para el comercio ambulatorio	Numero de paraderos señalizados con respeto al peatón y el libre transito	Disminuir la informalidad de transporte vehicular y comercio ambulatorio
DIMENSIÓN ECONÓMICA			

Existe una brecha de empleo formal en nuestro distrito. Falta de oportunidades laborales para madres que trabajan en los comedores populares. Las empresas no tienen el suficiente vínculo con nuestro distrito no se integran de manera eficiente al mercado laboral.	En coordinación con los diferentes gremios empresariales Promover ferias laborales	Cantidad de feriales laborable realizadas	Disminuir la taza de desempleo formal en el distrito
Deficiente atención a las empresas, causando demoras, burocracia, multas, entre otros. Comercio Informal	Reducción de procedimientos para las licencias de funcionamiento, Acreditación ante una entidad acreditadora de los procesos Creación de ruedas de Negocios Premio de la Actividad empresarial. (Publicaciones especiales, bono de capacitación para programas de estudios, etc.) Creación del Centro de Capacitación al Empresario de SJM -Capacitaciones para contratar con el Estado -Orientación Legal y Tributaria -Orientación Económica Financiera -Orientación y modalidades de Financiamiento para el empresario -Ley de Seguridad y Salud en el trabajo Ley 29783	Número de empresas fortalecidas con la participación municipal	Tener un grupo empresarial sólido, San juan de Miraflores, distrito moderno y punto de desarrollo de la lima sur
DIMENSIÓN AMBIENTAL			

Alta contaminación del medio ambiente por el transporte en las principales vías troncales. Alta contaminación sonora	Mejora en la transitabilidad vehicular Instalación de semáforos inteligentes Ordenamiento en los paraderos principales	Nivel de contaminación vehicular	Disminuir la contaminación vehicular
servicios públicos deficientes (recojo de residuos sólidos, barridos de calles, parques y jardines)	Fortalecer el sistema de gestión de residuos sólidos, Promover el reciclaje dando incentivos a los vecinos que lo practiquen	Eliminación de residuos sólidos en las principales vías del distrito Programación adecuada del recojo de residuos sólidos, establecer multa por incumplimiento	Eliminación de espacios públicos llenos de residuos sólidos que signifiquen una amenaza para la salud pública.
deficiente mantenimiento de parques y jardines	Construir espacios de esparcimiento seguro, para la familia Arborización integral en las zonas de pamplona y pampas de san juan con seguridad permanente y/o video vigilancia Incremento del personal, para el mantenimiento de los parques, plazas y/o alameda.	Numero de espacios esparcimiento,	Ser un distrito ecológico amigable en el cono sur
renovar la infraestructura a de la ciudad, pistas y veredas	Construir pistas de concreto armado	Cantidad de kilómetros cuadrados de pistas y veredas	Ser un distrito con una conectividad adecuada
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
La actual estructura del municipio está diseñado para centralizar trámites	Los primeros 100 días, creación de módulos de atención en diversas zonas del distrito, bajo una alianza con los mercados, Construcción de una sede en la zona Margen derecha, con todas las oficinas de atención al ciudadano	Cantidad de módulos instalados	Tener una gestión descentralizada

Trámites administrativos tardan demasiado tiempo. Existe burocracia en los procesos actuales	Establecer plazos de atención al ciudadano Empezar con la acreditación de algunos procesos de gestión del municipio	Disminución de procesos de gestión	Ser un distrito cuya gestión se sea menos burocrática
Existencia de elevado número de comercios informales	Fomentar la formalización con la promoción de la municipalidad	Numero de negocios formalizados	Disminuir la informalidad en el distrito
Alta morosidad en el pago de arbitrios y tributos	Descentralizar el pago de los impuestos predial, Convenio con entidades financieras para su recaudación Pago por aplicativo Incentivo al buen pagador con la creación del seguro hospitalario en las clínicas del distrito	aumento de la recaudación en el distrito	distrito con mayor presupuesto para la generación de obras
Necesidad de mejorar la eficiencia, la capacidad y la calidad del gasto en la inversión pública municipal	Garantizar una gestión trasparente, eficaz y eficiente. Tendré un control de gasto adecuado, calidad de gasto, Se hará rendición de cuenta periódica con la participación de la ciudadanía en general	Procesos de contratación transparente, con la participación de la ciudadanía	Ser un distrito eficaz y eficiente en su calidad de gasto

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma cómo, en caso resulte autoridad electa, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

Nuestra gestión se basa en una gestión trasparente, no solo es el equipo técnico encargado de ejecutar el programa de trabajo, es quien lo lidera, la corrupción esta enquistada en la sociedad y depende de la sociedad misma y de sus dirigentes dar un nuevo rumbo a este flagelo, es por ello desde mi perfil profesional y humano de no tener una denuncia de actos de corrupción a pesar de estar mas de 20 años en gestión pública, garantizo una gestión totalmente transparente, es por ello En marco del cumplimiento de la Ley N° 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, haremos la información a la población a través de los ejes temáticas por Gerencias de Línea.

Promoveremos las audiencias públicas descentralizadas, publicaciones de boletines informativos y por el portal de transparencia de la municipalidad.

Toda información solicitada por transparencia será entregada durante los plazos establecidos en la ley.

Firmado Digitalmente por:MACHUCA CASTILLO NELSON GILDO - 70780350 - Personero
Fecha: 18/06/26 19:30:46 -05:00